

AER MARCAJES S.L., empresa situada en Murcia dedicada principalmente a la fabricación de etiquetas autoadhesivas neutras/anónimas sin tintas, ha decidido establecer, implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, seguridad del producto y cadena de custodia. basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, la Norma para envases y materiales de envasado BRC Packaging y la norma de cadena de custodia basado en el estándar FSC

Es una empresa joven y dinámica, concebida con el espíritu de satisfacer todas las necesidades relacionadas con el sector del marcaje y codificación de productos. Teniendo a disposición la última tecnología en la fabricación de etiquetas, así como un equipo humano altamente cualificado que dedica su esfuerzo en fabricar cuidadosamente las etiquetas para ofrecer una solución integral en el etiquetado de los productos.

La Dirección de **AER MARCAJES SL** enfoca el Sistema de la Calidad como una manera de organizar el funcionamiento de la empresa partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad y seguridad de sus productos., la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el Sistema de Gestión de la Calidad de **AER MARCAJES SL** se basa en:

- Cumplir con la obligación de elaborar productos seguros, que cumplan con la normativa y de conformidad con la calidad especificada en las normas de referencia.
- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes basándonos en un trato afable y en un esfuerzo extra en los servicios ofrecidos, así como en el trato directo con nuestros clientes.
- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable, así como con otros requisitos que nuestra empresa suscriba.
- Comprometernos a mejorar de forma continua tanto los procesos productivos como la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y seguridad del producto
- Establecer y revisar regularmente objetivos acordes con los compromisos asumidos en esta política.
- Lograr una competitividad elevada en nuestro mercado basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes.
- Establecer controles efectivos sobre nuestros proveedores (tanto de producto como de servicios o subcontratados) desde el punto de vista de calidad en sus productos, servicios y la realización de los trabajos.
- Proporcionar formación y medios a nuestros empleados para que colaboren activamente en el desarrollo y mejora continua de la empresa.
- Conseguir el rendimiento económico más óptimo correspondiente al capital empleado.
- Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, así como con los requisitos de las normativas y otros requisitos que nuestra empresa suscriba relacionados con sus aspectos medioambientales, con la finalidad de garantizar el correcto desempeño de la Cadena de Custodia.
- Prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- Capacitar e informar a nuestro personal de la importancia del correcto desempeño de su actividad.
- Informar a nuestros proveedores y establecer un correcto seguimiento de las materias primas adquiridas, desde su origen.
- Asumimos el respeto por el medio ambiente, garantizando el control en la adquisición de nuestras materias primas forestales.
- Compromiso de cumplir con los requisitos sociales y de seguridad y salud laboral (basados en la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.), de tal modo que:
 - Se respete la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva
 - Que no se haga uso del trabajo forzoso u obligatorio ni que el mismo ponga en peligro su seguridad o salud.
 - No hace uso de contratación de personal por debajo de la edad mínima legal, ni de mano de obra infantil.
 - No impida la igualdad de oportunidades de empleo y trato a todo el personal.

Además, **AER MARCAJES**, es consciente de la importancia de preservar el medioambiente y de la protección de los boques del planeta, ha decidido implantar un sistema de cadena de custodia basado en el estándar FSC de forma que se

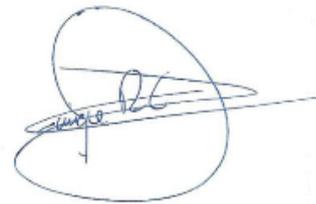
promueva la gestión forestal sostenible, con la finalidad básica de evitar el comercio y la compra de materiales forestales de las siguientes procedencias:

- Madera extraída ilícitamente (mediante tala o comercio ilegal).
- Madera extraída en la que se violen los derechos tradicionales y/o civiles.
- Madera aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación están amenazados por actividades silvícolas.
- Madera aprovechada en bosques que se estén convirtiendo en plantaciones o usos no forestales
- Madera de bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.
- Madera procedente de operaciones en las que se viole cualquier derecho fundamental de la Organización Internacional del Trabajo

La Dirección de **AER MARCAJES S.L.**, así como todo el personal de la organización:

- Son conocedores de la importancia de esta política y la integran en su dinámica de trabajo. Para ello, la Dirección toma las medidas necesarias, con el fin de que sea difundida a todos los niveles, revisada periódicamente para su continua adecuación y publicada para conocimiento de todas las partes interesadas.
- Incorporan y mantienen una cultura positiva de calidad y seguridad del producto, considerándose las actitudes, valores y/o creencias que prevalecen en el establecimiento, relacionados con la importancia de la seguridad del producto, y la confianza en los sistemas, procesos y procedimientos de seguridad del producto utilizados en por el establecimiento.

La Dirección revisará periódicamente esta Política con el objeto de desarrollar el concepto de mejora continua y asegurando, de esta forma, su mantenimiento actualizado.



Gerencia
Murcia, a 10 de enero de 2023